Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
28 SEP 2018
N°: 2290 Firma:
Hora: 10:05 Aclaración:
CÁNDIDA NORA B.
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 28 días del mes de agosto de 2.018, siendo las 14:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2.018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREHIPERTENSIÓN ARTERIAL PREVALENCIA Y EVOLUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA U.N.A. (PINV15-488) CONACYT" ID N° 350.677.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018 y D. Nº 1.305/2.018.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Las Notas ADM FCM Nº 220/2018, 232/2018 y 234/2018 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, donde remite solicitudes para el llamado de ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREHIPERTENSIÓN ARTERIAL PREVALENCIA Y EVOLUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA U.N.A. (PINV15-488) CONACYT.-
- La Resolución D. N° 1.232/2.018 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2.018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREHIPERTENSIÓN ARTERIAL PREVALENCIA Y EVOLUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA U.N.A. (PINV15-488) CONACYT" ID N° 350.677.-
- La Nota DCP de fecha 02 de agosto de 2.018, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 28 de agosto de 2.018.-
- El Dictamen Nº 145/2.018, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico de fecha 14 de septiembre del 2.018 remitido por el Administrador la Facultad de Ciencias Médicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 13 (trece) ofertas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SDA PARAGUAY S.A., ITCS S.A., PRINTEC S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., PARASOFT S.R.L., HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ, BIOS INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES de ELISEO GÓMEZ y SISTENET de LAURA CUBILLA.-**

OBSERVACIONES ASENTADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

1. La constancia SIPE de la firma BIOS INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES de ELISEO GÓMEZ no posee firma del representante.
2. El representante de la firma DATA LAB S.A., manifiesta que la oferta de la firma PARASOFT en el Ítem Nº 3 Notebook Tipo 2 Intermedia, oferta el HP PROBOOK 440 G5, el equipo cuenta con 3 celdas de batería según se puede comprobar en el catálogo técnico presentado en su oferta, y en el PBC se solicita como mínimo de 4 celdas.
3. La representante de la firma PRINTEC S.A., manifiesta que la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA, para los Ítems Nº 1 y 5 en las especificaciones técnicas no indican el modelo de los equipos que presentan, no presenta catálogos, y no presenta carta de autorización del fabricante o distribuidor.
4. El representante de la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA manifiesta que la firma OFFICE COMPU S.A. incumple con la resolución 3494/2016 presentando la planilla de precios únicamente los ítems Nº 2 y 3 (planilla modificada) siendo este parte integral del formulario de ofertas.

A continuación se expone el Dictamen Legal Nº 145/2018, emitido por el Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas, donde se hace referencia a la validez de las ofertas presentadas y a las observaciones asentadas durante el acto de apertura:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen Nº 145/2.018.-

2019 F
09:50

AL : **Lic. Liz Raquel Duarte,** Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. : Dictamen Legal sobre LCO Nº 24/2018 "Adquisición de Muebles, Enseres y Equipos Informáticos para la Facultad de Ciencias Médicas y el Proyecto de Investigación Pre hipertensión Arterial Prevalencia y Evolución en la Población de Adultos y Jóvenes Universitarios de la UNA (PINV15 – 488) CONACYT". ID Nº 350.677.-

FECHA : 30 de Agosto de 2018.-

.....

Oferentes

1. Handrug Ingenierìa de Hugo Fèlix Benìtez Peralta;
2. ACH Ingenierìa y Proyectos Paraguay S.R.L.;
3. Sistenet de Laura María Cubilla Fischer;
4. Bios Informática & Comunicaciones de Eliseo Hilario Gómez Romero;
5. Franci Emprendimientos de Francisco Sabino Rotela López;
6. Data Lab S.A.;
7. Master Soft Paraguay S.R.L.;
8. Office Compu S.A.;
9. Parasoft S.R.L.;
10. Datasystems S.A.E.C.A.;
11. SDA Paraguay S.A.;
12. ITCS S.A., y
13. Printec S.A..-

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Licitación por Concurso de Ofertas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 60 del Decreto Reglamentario Nº 21.903/03, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, con excepción de Bios Informática & Comunicaciones.-

En efecto, la oferta de la firma Bios Informática & Comunicaciones presenta la constancia del SIPE sin la firma del representante, por lo que se recomienda la

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

descalificación de la oferta, habida cuenta la exigencia de que cada foja, de la oferta, a excepción de los catálogos y folletos esté firmada por el representante de la oferente, de conformidad a lo previsto en el art. 42 y el art. 60, inc. 4) del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03.-

- En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1) La constancia SIPE de la firma Bios Informática & Comunicaciones no posee firma del representante. **Respuesta:** Ya está resuelta más arriba. 2) El representante de la firma Datalab S.A. manifiesta que la oferta de la firma Parasoft en el Item Nº 3 Notebook Tipo 2 intermedia, oferta el HP Probook 440 GS, el equipo cuenta con 3 celdas de batería según se puede comprobar en el catálogo técnico presentado en su oferta, y en el PBC se solicita como mínimo de 4 celdas. **Respuesta**: Debe ser considerado por el Comité de Evaluación en la etapa oportuna. 3) La representante de la firma Printec S.A. manifiesta que la empresa Francis Emprendimientos, para los ítems Nº 1 y 5 en las especificaciones técnicas no indican el modelo de los equipos que presentan, no presenta catálogos, y no presenta la carta de autorización del fabricante o distribuidor. **Respuesta**: Idem que la respuesta anterior. 4) El representante de la firma Francis Emprendimientos manifiesta que la firma Office Compu S.A. incumple con la resolución 3494/2016 presentando la planilla de precios únicamente los ítems Nº 2 y 3 (planilla modificada) siendo esta parte integral del formulario de oferta. **Respuesta**: Idem que la respuesta anterior.-

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE.-

Es mi dictamen.-

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

CRITERIO DEL COMITÉ:

1. Con Base en lo expuesto en el Dictamen Legal y conforme a lo indicado en la Resolución DNCP Nº 1993/2018 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL SIPE". Artículo 24. proveedor o Requisitos de validez. *La Constancia impresa deberá ser firmada por el proveedor o su representante legal para su utilización en los ámbitos de aplicación de la misma.* Visto que la misma no fue firmada, los documentos presentados a través de la constancia no serán considerados como válidos. Por lo que la oferta de BIOS INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES de ELISEO GÓMEZ no será considerada debido a que no ha acompañado los siguientes documentos de carácter sustancial:
   - ✓ **Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**
   - ✓ **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**
2. La observación asentada será analizada durante los puntos tercero y quinto del presente informe, durante la evaluación de la documentación formal no sustancial y la evaluación técnica de las ofertas respectivamente.
3. La observación asentada será analizada durante los puntos tercero y quinto del presente informe, durante la evaluación de la documentación formal no sustancial y la evaluación técnica de las ofertas respectivamente.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mcd.una.py
San Lorenzo – Paraguay

4. Conforme a lo establecido en las Instrucciones al oferente en el punto 14. Precios de la Oferta "iv. En el caso del Sistema de Adjudicación por ítems, el Oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada ítem en la Lista de Precios del Formulario de la Oferta, que deberá ser descargado del SICP. **En caso de no cotizar uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.**" Por lo expuesto y considerando que el sistema de adjudicación del presente llamado es por ítems, la oferta presentada por la firma **OFFICE COMPU S.A.** seguirá siendo evaluada en adelante.-

- Se procedió a solicitar la conformidad de la firma DATA SYSTEMS SAECA, para la corrección aritmética del ítem nº 5. Presentada la conformidad de la firma DATA SYSTEMS SAECA. para la corrección aritmética, según consta en nota con M.E. DCP Nº 2.094/2.018 de fecha 10/09/2018, se realizan las correcciones de la oferta quedando de la siguiente manera:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.								Donde Dice:		Debe Decir	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	2	CANON	CHINA	1.791.218	3.592.436	1.791.218	3.582.436
Oferta Total									14.329.744	14.329.744	

Verificada la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la firma oferente se constató que cumple con el porcentaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

- Se procedió a solicitar la conformidad de la firma ACH INGENIERIA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L., para la corrección aritmética de los ítems nº 2, 3 y del Monto total ofertado. Presentada la conformidad de la firma ACH INGENIERIA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L. para la corrección aritmética, según consta en nota con M.E. DCP Nº 2.093/2.018 de fecha 10/09/2018, se realizan las correcciones de la oferta quedando de la siguiente manera:

ACH INGENIERIA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.								Donde Dice:		Debe Decir	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	15	HP	CHINA	5.028.545	75.428.178	5.028.545	75.428.175
3	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	6	HP	CHINA	7.215.539	43.293.232	7.215.539	43.293.234
Oferta Total									118.721.410	118.721.409	

Verificada la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la firma oferente se constató que cumple con el porcentaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

REFERENCIAS PARA DOCUMENTOS FORMALES SUSTANCIALES	
DESCRIPCION	**Nro. De referencia**
Formulario de Oferta	1
Garantía de Mantenimiento de Oferta	2
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	3
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	4
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	5
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	6
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	7

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DOCUMENTOS FORMALES SUSTANCIALES							
EMPRESA	Número de Referencia						
	1	2	3	4	5	6	7
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
SDA PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
ITCS S.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
PRINTEC S.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
OFFICE COMPU S.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
DATA LAB S.A.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
PARASOFT S.R.L.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)
BIOS INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES de ELISEO GOMEZ	Cumple	Cumple	**No Cumple**	No Aplica	No Aplica	No Aplica	**No Cumple**
SISTENET de LAURA CUBILLA	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80013889-9	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1.511.170
80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	1.510.668
80046953-4	ITCS S.A.	1.510.643
80018668-0	PRINTEC S.A.	1.511.497
787858-3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA	1.510.657
80007525-0	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1.511.365
80081524-6	ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.	1.511.529
80013316-1	OFFICE COMPU S.A.	1.511.465
80030218-4	DATA LAB S.A.	1.511.271
80000727-1	PARASOFT S.R.L.	1.511.458
4022404-0	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ	1.511.466
3495795-2	SISTENET de LAURA CUBILLA	1.511.462

Las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y SDA PARAGUAY S.A.,** no ajustaron su oferta a la Adenda Nº 3 y por ende al formulario de oferta cargado en el SICP, debido a que modificaron el número de los ítems ofertados, según se detalla a continuación:

ÍTEMS SEGÚN PLANILLA DEL SICP			Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A			Oferta SDA PARAGUAY S.A.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad
1	**Impresora laser blanco y negro**	**6**	1	No cotiza		1	Ups de 1500 VA	4
4	**Ups de 1500 VA**	**4**	4	Impresora laser blanco y negro	6	4	Impresora laser blanco y negro	6

Por lo expuesto y considerando que han modificado los datos de un documento de carácter sustancial que no puede ser subsanado luego del acto de apertura, la oferta presentada por las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (Ítem Nº 4) y SDA PARAGUAY S.A. (Ítem Nº 1 y 4)** no será considerada en adelante en los ítems indicados.-

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

REFERENCIAS PARA DOCUMENTOS FORMALES NO SUSTANCIALES	
DESCRIPCION	**Nro. De referencia**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	1
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	2
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	3
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	4
Patente municipal vigente.	5
Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.	6
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	7
Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.	8
El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.	9
Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6)	10
Se requiere que la empresa tenga al menos dos años en la provisión de muebles y enseres. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de muebles y enseres a entidades públicas y/o privadas, en los 2 (dos) últimos años (2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 7 al 12)	11
Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6.	12
Declaración Jurada de Garantía de al menos 12 (doce) meses para el ítem 12.	13
Certificado de Origen Nacional	14

- ***Observación:*** *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia , se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible****.-*

* En referencia al requisito referenciado en el punto Nro. 10, el Departamento de Contrataciones Públicas, según nota DCP Nº 1.757/2.018, ha aclarado que el criterio mencionado aplica para los ítems Nº 7 al 12 (muebles y enseres) no así para equipos informáticos como se indicó en Pliego de Bases y Condiciones.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DOCUMENTOS FORMALES NO SUSTANCIALES														
EMPRESA	Número de Referencia													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
SDA PARAGUAY S.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	Cumple	**No Cumple**	**No Cumple**	Cumple	No Aplica	**No Cumple**	No Aplica	No Aplica
ITCS S.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**	No Aplica	No Aplica
PRINTEC S.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	**No Cumple para los ítems nº 4, 6, 7, 10 y 12.-**	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presentó
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Presentó
ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
OFFICE COMPU S.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	Cumple (SIPE)	**No Cumple**	Cumple	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
DATA LAB S.A.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
PARASOFT S.R.L.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
SISTENET de LAURA CUBILLA	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple para los ítems 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**	Cumple	Cumple	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**	No Presentó

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Departamento de Contrataciones Públicas lo detallado a continuación:

** Obs.: La documentación requerida debía ser entregada hasta las 12:00hs del día 10 de setiembre de 2.018. Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.-*

1. A DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., según nota DCP Nº 1.817/2.018:

- Se solicita conformidad para aplicar corrección aritmética en la oferta (ítems indicados en nota DCP)
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6. **Solicitar Soporte Técnico en Declaración Jurada**.-
- Para el Ítem Nº 5 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **VELOCIDAD DE PROCESADOR 266 MHZ:** Se solicita aclaración sobre velocidad del procesador del CPU
- **INCLUYE: CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA. LOS TÓNERS DEBERÁN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.** Se solicita aclarar si la oferta contempla el cartucho de tóner de inicio más 2 tóner adicionales por equipo.-

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.094/18.-

2. A SDA PARAGUAY S.A., según nota DCP Nº 1.818/2.018:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **INSTALADORES. CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Se solicita aclaración sobre Instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido.
- **INSTALADORES. CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.**). Se solicita aclaración sobre Instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido.
- **GARANTIA Y RESPALDO TECNICO. MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre cantidad de puertos.
- **BATERIA. 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar aclaración si son 2 baterias activas en la notebook o 1 activa y 1 adicional.
- **GARANTIA ESCRITA. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQIOPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS, EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER EL EQUIPO EN REPARACIÓN SIN COSTO.** Solicitar
- **RESPALDO TÉCNICO. PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTIA ASI COMO LA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA, SERA UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA GARANTIA PUEDA SER EJECUTADA EN CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS. EL OFERENTE DEBERA INDICA CUALES SON LOS CAS QUE EXISTEN EN EL PAIS. LA GESTION DE LA EJECUCION DE LA GARANTIA, DEBERA PODER SER HECHA, DIRECTAMENTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS, O EN SU CASO, POR CUENTA DEL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA GESTION DE DICHA EJECUCIÓN.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR.** Solicitar
- **CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar
- Para el Ítem Nº 5 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **CERTIFICADO DE CALIDAD. ISO 9001 / 2008.** Solicitar
- **INCLUYE: CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA. LOS TÓNERS DEBERÁN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.** Aclarar si cada tóner de reserva tiene capacidad de 2500 páginas.

La firma individualizada no presentó en tiempo y forma los documentos solicitados. Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...".*** La oferta presentada por la firma **SDA PARAGUAY S.A., NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

3. A ITCS S.A., según nota DCP Nº 1.819/2.018:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalará mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6)

- Se requiere que la empresa tenga al menos dos años en la provisión de muebles y enseres. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de muebles y enseres a entidades públicas y/o privadas, en los 2 (dos) últimos años (2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para ítems 7 al 12)
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6. **Solicitar soporte técnico en declaración jurada**.-
- Para el Ítem Nº 4 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: (especificar).** Solicitar planilla de especificaciones técnicas.
- **Modelo: (especificar).** Solicitar.
- **Capacidad: 1500 VA como mínimo.** Solicitar.
- **Tensión de entrada: 220V.** Solicitar.
- **Salidas: Mínimo 4 (Cuatro) salidas protegidas por batería estabilizada y mínimo 2 (dos) salidas contra sobretensiones.** Solicitar.
- **Puertos: USB, RJ45, RJ11.** Solicitar.
- **Autonomía: 15 minutos como mínimo a potencia media.** Solicitar especificaciones de autonomía ya que no figura en el catalogo presentado.
- Para el Ítem Nº 7 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CAPACIDAD DE 12.000 BTU, SPLIT, DISPLAY LCD, CONTROL REMOTO, ENFRIAMIENTO DE ALTO PODER, DOBLE TEMPORIZADOR Y PROGRAMABLE, FUNCION DE SLEEP, DECHUMIFICADOR, KIT DE INSTALACION CON COMPRESOR FRIO / CALIENTE. GARANTIA DEL EQUIPO (MINIMO 1 AÑO). CON MONTAJE Y INSTALACION.** Solicitar planilla de especificaciones técnicas.

La firma individualizada anteriormente, presentó los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.092/18, a excepción de lo detallado a continuación:

- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6)
- Se requiere que la empresa tenga al menos dos años en la provisión de muebles y enseres. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de muebles y enseres a entidades públicas y/o privadas, en los 2 (dos) últimos años (2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para ítems 7 al 12)
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6. **Solicitar soporte técnico en declaración jurada**. (*Presentó Declaración Jurada de Garantía pero no así el del soporte técnico solicitado*)

Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...".*** La oferta presentada por la firma **ITCS S.A., NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

4. A PRINTEC S.A., según nota DCP Nº 1.820/2.018:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado. **SOLICITAR 1**.-
- Para el Ítem Nº 1 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO 9001 o similares.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 5 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO 9001 / 2008.** Solicitar.

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.083/18.-

5. A FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA, según nota DCP Nº 1.821/2.018

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017. **Solicitar años 2.016 y 2.017.-**
- Certificado de Origen Nacional. **Para los ítems nº 8, 9 y 11.-**
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 4, 6, 7, 10 y 12**.-
- Para el Ítem Nº 1 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: (especificar).** Solicitar.
- **Modelo: (especificar).** Solicitar.
- **PROCEDECIA: (especificar).** Solicitar.
- **TIPO: LASER MONOCROMATICA.** Solicitar.
- **RESOLUCIÓN: CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.** Solicitar.
- **VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO.** Solicitar.
- **SALIDA DE PRIMERA HOJA: PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS.** Solicitar.
- **ENTRADA DE PAPEL: ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.** Solicitar.
- **CARGA MENSUAL DE IMPRESIONES: CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS.** Solicitar.
- **SOPORTE DE PAPEL: NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE. IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGODÓN/COLOR/ ARCHIVO.** Solicitar.
- **TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO: A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.** Solicitar.
- **SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20,8 VARIOS LINUX / UNIX.** Solicitar.
- **IMPRESIÓN DUPLEX: Estándar soportado.** Solicitar.
- **MEMORIA: DE SERIE 8 MB COMO MINIMO.** Solicitar.
- **VELOCIDAD DE PROCESADOR: 266 MHZ.** Solicitar.
- **CONEXIÓN: ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD.** Solicitar.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- **TODOS LOS CABLES INCLUIDOS: CABLE DE ALIMENTACIÓN Y CABLE USB.** Solicitar.
- **CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO 9001 o similares.** Solicitar.
- **GARANTÍA: 1 (UN) AÑO COMO MINIMO**. Solicitar.
- **INCLUYE: CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA. LOS TÓNERS DEBERÁN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **OTRAS ESPECIFICACIONES: EL OFERENTE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACIÓN Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD – ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA. CATALOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: INDICAR.** Solicitar.
- **MODELO: INDICAR.** Solicitar.
- **ORIGEN / PROCEDENCIA: INDICAR.** Solicitar.
- **CHASIS: TORRE, MINI TORRE O SMALL FORM FACTOR (SFF).** Solicitar.
- **BIOS DEL SISTEMA: DEBE SER ACTUALIZABLE DESDE LA WEB DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **PROCESADOR: PROCESADOR DE 4 (CUATRO) NUCLEOS FISICOS MINIMO.** Solicitar.
- **PROCESADOR: MEMORIA CACHE**. Solicitar.
- **PROCESADOR: SOPORTE DE VIRTUALIZACION DE HARDWARE.** Solicitar.
- **PROCESADOR: VELOCIDAD DE BUS FRONTAL 1600 MHZ COMO MINIMO O ARQUITECTURA DM12 EN ADELANTE O EQUIVALENTE (COMO MINIMO TECNOLOGIA MULTIHILO O SIMILAR).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: CUATRO BANCOS DE MEMORIA RAM MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: CUATRO PUERTOS USB 2,0 MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: DOS PUERTOS USB 3,0 MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UNA RANURA PCI- EX (16X) MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UNA RANURA PCI- EX LIBRE LUEGO DE EXPANSIONES (EN CASO DE NECESITAR USAR LAS RANURASDE EXPANSION PCI-EX).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: DEBE CONTAR CON CONTROLADOR SATA CON SOPORTE RAID.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UN PUERTO VGA O DVI O DISPLAYPORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UN PUERTO RED RJ45- INTEGRADO.** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: MEMORIA RAM TIPO DDR3 O SUPERIOR (1600 MHZ O MAYOR).** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: DEBE QUEDAR AL MENOS UN (1) BANCO DE MEMORIA LIBRE PARA FUTURAS EXPANSIONES.** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA RAM RECONOCIDA POR EL BIOS DE LA PLACA MADRE.** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: TIPO SATA.** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: VELOCIDAD DE GRABACION DE DVD SOPORTADA (8X MINIMO)** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: VELOCIDAD DE GRABACION DE CD SOPORTADA (16X MINIMO)** Solicitar.
- **UNIDAD DE DISCO DURO: DISCO DURA SATA II O SUPERIOR DE 7200 RPM, 500 GB MINIMO, CAPACIDAD DE FABRICA, CON POSIBILIDAD DE RAID.** Solicitar.
- **TARJETA DE SONIDO: INCORPORADA, SALIDAS PARA AURICULARES O PARLANTES Y ENTRADA MICOROFONO.** Solicitar.
- **PARLANTES: INTEGRADOS.** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: DEDICADA, TIPO PCI EXPRESS (16X).** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: DEBERA SOPORTAR LA RESOLUCION 1920 X 1080 EN 60HZ O SUPERIOR. SALIDA COMPATIBLE CON MONITOR CON EL MONITOR.** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: 512 MB COMO MINIMO.** Solicitar.
- **MONITORES: DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU, CONEXIÓN VGA O DVI O DISPLAYPORT, PANTALLA PLANA, VOLTAJE REQUERIDO 100/240V 50/60 HZ (NO SE ACEPTAN MONITORES CON FUENTE EXTERNA). DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.** Solicitar.
- **MONITORES: MONITOR TIPO LED DE 17" PULGADAS COMO MINIMO HASTA 22" PULGADAS COMO MAXIMO, WIDESCREEN, RESOLUCION 1280X800 O SUPERIOR.** Solicitar.
- **TECLADO: STANDARD PARA WINDOWS, ESPAÑOL, CONEXIÓN USB. LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.** Solicitar.
- **TECLADO: NO SE ACEPTARA PS, TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. NO SE ACEPTARAN TECLADOS INALAMBRICOS.** Solicitar.
- **TECLADO: MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: MOUSE OPTICO CON RUEDA DE SCOLL, CONEXIÓN USB, LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: NO SE ACEPTARA PS2 A USB. TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. TAMPOCO MOUSES INALAMBRICOS.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR. CON MOUSPAD.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA DE RED 10/100/100 FULL DUPLEX INTEGRADA CON RANURA PCI- EX.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA DE RED WIRELESS 802.11 B/G/N INSTALADA EN RANURA PCI - EX DE 300 MBPS CON DOBLE ANTENA COMO MINIMO.** Solicitar.
- **FUENTE DE ALIMENTACION: VOLTAJE 100-240 VOLTIOS A 50-60 HERTZ, LA FUENTE DEBERA SOPORTAR LA CARGA DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO. DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.** Solicitar.
- **FUENTE DE ALIMENTACION: DEBE INCLUIR CABLE DE PODER Y SUSPENSOR DE PICOS.** Solicitar.
- **SEGURIDAD: GABINETE CON SISTEMA DE SEGURIDAD POR MEDIO DE CANDADO PEQUEÑO DE ACERO Y LLAVES.** Solicitar.
- **LICENCIAS: LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.)**. Solicitar.
- **GARANTIA Y RESPALDO TECNICO: MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES: LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **PLAZO DE ENTREGA: A DEFINIR.** Solicitar.
- **PLAZO DE ENTREGA: EN LA ENTREGA SE VERIFICARAN LAS PARTES INTERNAS PREVIO AL LACRADO DE LOS EQUIPOS.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: INDICAR EXACTAMENTE LA MANERA A COMPROBAR EN EL CATALOGO ON. LINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **MODELO: INDICAR EXACTAMENTE LA MANERA A COMPROBAR EN EL CATALOGO ON. LINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: INDICAR EXACTAMENTE LA MANERA A COMPROBAR EN EL CATALOGO ON. LINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- **ORIGEN / PROCEDENCIA: INDICAR.** Solicitar.
- **PROCESADOR: PROCESADOR DE 4 (CUATRO) NUCLEOS FISICOS MINIMO.** Solicitar.
- **PROCESADOR: MEMORIA CACHE.** Solicitar.
- **PROCESADOR: SOPORTE DE VIRTUALIZACION DE HARDWARE.** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: TIPO DDR3 O SUPERIOR SDRAM (1333 MHZ O SUPERIOR).** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: DVD – SUPERMULTI.** Solicitar.
- **UNIDAD DE DISCO DURO: TIPO SATA ITB COMO MINIMO.** Solicitar.
- **TARJETA DE SONIDO: INTEGRADO.** Solicitar.
- **PARLANTES: INTEGRADO.** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: TARJETA DE VIDEO INTEGRADA.** Solicitar.
- **PANTALLA: TIPO LED HD MAYOR O IGUAL A 14" PULGADAS, Y MENOR O IGUAL A 14.5", CON ANTIREFLEJO, RESOLUCIÓN 1366X768 O SUPERIOR.** Solicitar.
- **WEDCAM: INCORPORADA, DE 720P HD COMO MINIMO.** Solicitar.
- **TECLADO: STANDARD PARA WINDOWS EN ESPAÑOL.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: TOUCH PAD CON 2 BOTONES.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA DE RED 10/100/1000 FULL DUPLEX INTEGRADA.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA WIRELESS 802.11 B/G/N INTEGRADA.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: BLUETOOTH MAYOR O IGUAL A 3.0 INTEGRADA.** Solicitar.
- **LECTOR DE TARJETA DE MEMORIA: SD CARD READER 4 IN 1 O SIMILAR.** Solicitar.
- **LECTOR DE HUELLA DACTILAR: INTEGRADA.** Solicitar.
- **PUERTOS: VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar.
- **CARGADOR/ ADAPTADOR DE CORRIENTE: VOLTAJE 100-240 VOLTIOS A 50-60 HERTZ.** Solicitar.
- **BATERIA: 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar.
- **MALETIN: COMPATIBLE CON EL EQUIPO.** Solicitar.
- **ACCESORIOS: MOUSE OPTICO RETRACTIL.** Solicitar.
- **ACCESORIOS: MOUSE PAD.** Solicitar.
- **ACCESORIOS: SUPRESOR DE PICOS.** Solicitar.
- **LICENCIAS: LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD / DVD DE INSTALACIÓN ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD / DVD CON LOS DRIVES DE EQUIPO (RED, VIDEO, SONIDO, ETC).** Solicitar.
- **GARANTIA ESCRITA: MINIMO DE 24 MESES.** Solicitar.
- **GARANTIA ESCRITA: INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQIOPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS, EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER EL EQUIPO EN REPARACIÓN SIN COSTO.** Solicitar.
- **RESPALDO TÉCNICO: PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTIA ASI COMO LA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA, SERA UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA GARANTIA PUEDA SER EJECUTADA EN CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS. EL OFERENTE DEBERA INDICA CUALES SON LOS CAS QUE EXISTEN EN EL PAIS. LA GESTION DE LA EJECUCION DE LA GARANTIA, DEBERA PODER SER HECHA, DIRECTAMENTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS, O EN SU CASO, POR CUENTA DEL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA GESTION DE DICHA EJECUCIÓN.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO.** Solicitar.
- **PLAZO DE ENTREGA: A DEFINIR.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 4 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: especificar.** Solicitar.
- **Modelo: especificar.** Solicitar.
- **Capacidad: 1500 VA como mínimo.** Solicitar.
- **Tensión de entrada: 220V.** Solicitar.
- **Salidas: Mínimo 4 (Cuatro) salidas protegidas por batería estabilizada y mínimo 2 (dos) salidas contra sobretensiones.** Solicitar.
- **Puertos: USB, RJ45, RJ11.** Solicitar.
- **Autonomía: 15 minutos como mínimo a potencia media.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 5 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **MARCA: especificar.** Solicitar.
- **MODELO: especificar.** Solicitar.
- **PROCEDENCIA: especificar.** Solicitar.
- **TIPO: LASER MONOCROMATICA.** Solicitar.
- **RESOLUCIÓN: CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.** Solicitar.
- **VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO.** Solicitar.
- **SALIDA DE PRIMERA HOJA: PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS.** Solicitar.
- **ENTRADA DE PAPEL: ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.** Solicitar.
- **CARGA MENSUAL DE IMPRESIONES: CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS.** Solicitar.
- **SOPORTE DE PAPEL: NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE. IMPRESO/ RECICLADO/ SOBRE/ TRASPARECIA/ ETIQUETAS/ CARTULINAS/ GRUESO/ ALGODÓN/ COLOR/ ARCHIVO.** Solicitar.
- **TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO: A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.** Solicitar.
- **SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX / UNIX.** Solicitar.
- **IMPRESIÓN DUPLEX: ESTÁNDAR SOPORTADO.** Solicitar.
- **MEMORIA: DE SERIE 8 MB COMO MINIMO.** Solicitar.
- **VELOCIDAD DE PROCESADOR: 266 MHZ.** Solicitar.
- **CONEXIÓN: ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD.** Solicitar.
- **TODOS LOS CABLES INCLUIDOS: CABLE DE ALIMENTACIÓN Y CABLE USB.** Solicitar.
- **CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO 9001 / 2008.** Solicitar.
- **GARANTIA: 1 (UN) AÑO COMO MINIMO.** Solicitar.
- **INCLUYE: CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA. LOS TÓNERS DEBERÁN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **OTRAS ESPECIFICACIONES: EL OFERENTE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACIÓN Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD – ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA. CATALOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 6 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Interfaz: 4 puertos LAN 10/100/1000Mbps.** Solicitar.
- **Interfaz: 1 puerto WAN 10/100/1000Mbps.** Solicitar.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- **Interfaz: 2 puertos USB 2.0.** Solicitar.
- **Botones: Botón WPS/Reset.** Solicitar.
- **Botones: Conmutador Wireless On/Off.** Solicitar.
- **Botones: Botón Alimentación On/Off.** Solicitar.
- **Tipo de Antena: 3 antenas desmontables (RP-SMA) de 5dBi para 5Ghz.** Solicitar.
- **Tipo de Antena: 3 antenas internas para 2.4GHz.** Solicitar.
- **Estándares Inalámbricos: IEEE 802.11ac/n/a 5GHz.** Solicitar.
- **Estándares Inalámbricos: IEEE 802.11b/g/n 2.4GHz.** Solicitar.
- **Frecuencia: 2.4GHz y 5GHz.** Solicitar.
- **Tasa de Señal: 5GHz: Hasta 1300Mbps.** Solicitar.
- **Tasa de Señal: 2.4GHz: Hasta 450Mbps.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 5GHz.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11a 6Mbps-96dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11a 54Mbps: -79dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11ac HT20: -71dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11ac HT40: -66dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11ac HT80: -63dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 2.4GHz.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11g 54M: -77dBm.** Solicitar.
- **Sensibilidad de Recepción: 11n HT20: -74dBm.** Solicitar.
- **Potencia de Transmisión: CE.** Solicitar.
- **Potencia de Transmisión: <20dBm(2.4GHz).** Solicitar.
- **Potencia de Transmisión: >23dBm(5GHz).** Solicitar.
- **Funciones Inalámbricas: Radio Inalámbrica On/Off, Bridge WDS, WMM, Estadísticas Inalámbricas.** Solicitar.
- **Funciones Inalámbricas: Encriptación WEP 64/128-bits, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA2-PSK.** Solicitar.
- **Calidad de Servicio: WMM, Contro de Ancho de Banda.** Solicitar.
- **Tipo de WAN: IP Dinámica/IP Estática/PPPoE/.** Solicitar.
- **Tipo de WAN: PPTP(Acceso Dual)/L2TP(Acceso Dual)/BigPond.** Solicitar.
- **Gestión: Control de Acceso.** Solicitar.
- **Gestión: Gestión Local.** Solicitar.
- **Gestión: Gestión Remota.** Solicitar.
- **DHCP: Servidor, Cliente, Listado de Clientes DHCP.** Solicitar.
- **DHCP: Reserva de Direcciones.** Solicitar.
- **Reenvío de Puertos: Virtual Server, Port Triggering, UPnP, DMZ.** Solicitar.
- **DNS Dinámico: DynDns, Comexe, NO-IP.** Solicitar.
- **VPN Pass-Through: PPTP, L2TP, IPSec.** Solicitar.
- **Control de Acceso: Control Parental, Control de Gestión Local, Listado de Hosts, Horarios de Acceso, Gestión de Reglas.** Solicitar.
- **Seguridad Firewall: Firewall, SPI, DoS.** Solicitar.
- **Seguridad Firewall: Filtro de Direcciones IP / Filtro de Direcciones MAC / Filtro de Dominios.** Solicitar.
- **Seguridad Firewall: Asociación de Direcciones IP y MAC.** Solicitar.
- **Protocolos: Soporta IPv4 y IPv6.** Solicitar.
- **Compartición por USB: Soporta Samba (Almacenamiento) /Servidor FTP/Servidor Multimedia/Servidor de Impresión.** Solicitar.
- **Red de Invitados: 1 x red de invitados en 2.4GHz.** Solicitar.
- **Red de Invitados: 1 x red de invitados en 5GHz.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 7 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CAPACIDAD DE 12.000 BTU, SPLIT, DISPLAY LCD, CONTROL REMOTO, ENFRIAMIENTO DE ALTO PODER, DOBLE TEMPORIZADOR Y PROGRAMABLE, FUNCION DE SLEEP, DECHUMIFICADOR, KIT DE INSTALACION CON COMPRESOR FRIO / CALIENTE. GARANTIA DEL EQUIPO (MINIMO 1 AÑO). CON MONTAJE Y INSTALACION.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 8 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ARMARIO DE METAL CON PUERTA BATIENTE CON 5 COMPARTIMIENTOS, CON REFUERZO ADICIONAL. CONSTRUIDO CON CHAPA DE ACERO Nº 22, LAMINADO AL FRIO, PUERTAS MONTADAS SOBRE BISAGRAS REFORZADAS; CON CERRADURAS, CON LLAVES EN DUPLICADOS; MANIJAS CROMADAS, INTERIOR CUATRO BANDEJAS CON DOBLE REFUERZO, REGULABLES DE ALTURA DESMONTABLES., TERMINACION: CON PINTURA DE FONDO ANTICORRISIVO, CROMATO DE ZINC Y PINTURA DEFINITIVA CON DOS MANOS DE ESMALTE METALIZADO, SECADO AL HORNO, CON MEDIDAS APROXIMADAS DE: 1,90 MTS DE ALTO X 1 MTS DE ANCHO X 0,40 MTS DE FONDO).** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 9 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ESCRITORIO CON ESTRUCTURA DE METAL CON 3 CAJONES; MESADA EN MELAMINA DE 2CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS APROXIMADAS DE: LARGO: 1,30 MTS, ANCHO 0,70 CMS. Y PROTECCION FRONTAL EN MELAMINA DE 1,8 CM APROX DE ESPESOR, ESTRUCTURA METALICA EN CAÑO TUBULAR DE 40MM X 25MM, PATAS REGULABLES CON REGATONES, CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y TERMINACION EN PINTURA RESISTENTE, TERMINACION RECTA CON TAPACANTO EN LAMINAS DE FORMICA, ARISTAS REDONDEADAS EN COLOR CEDRO, CUERPO DE LA CAJONERA EN FORMICA, TIRADORES CON DISEÑO "L" Y LINEAS SUAVES EN ALUMINIO METALIZADO., CAJONES CON RUEDAS DESLIZANTES RESISTENTE A ESFUERZO CONTINUO, CERRADURA A CIERRE CENTRAL Y LLAVE DE ACERO ALTAMENTE RESISTENTE. MANIJA CROMADA.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 10 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIA CON ESTRUCTURA DE METAL, RESPALDO STANDAR CON BASE CROMADA MECANISMO DE ALTURA A GAS, ASIENTO CON BASE DE MADERA DE UNA SOLA PIEZA Y RESPALDO CONFORTABLE CON FORMATO ANATOMICO, ESPUMA INYECTADA DE ALTA DENSIDAD DE 5 CM COMO MINIMO Y REVESTIDA EN SIMIL DE CUERO DE ALTA RESISTENCIA, COLOR NEGRO, 5 RUEDAS DE NYLON DE DOBLE GIRO.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 11 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SILLA TAPIZADA RIGIDA ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN CUERINA NEGRA SOBRE ESPUMA DE POLIURETANO, EN BASE DE MADERA DE UNA SOLA PIEZA,ESTRUCTURA METALICA CON CAÑO TUBULAR DE 2 CM DE DIAMETRO COMO MÍNIMO Y ESPESOR DEL CAÑO 3 MM COMO MÍNIMO. PINTURA SECADA AL HORNO DE COLOR NEGRO. PATAS CON REGATONES DE PLASTICO. CON MEDIDAS APROXIMADAS: 90 CM DE ALTURA, RESPALDERO 40 CM DE ANCHO X 30 CM DE ALTO, ASIENTO 40 X 40 CM, DENSIDAD DE LA ESPUMA 5 CM.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 12 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ASPIRADOS DE SÓLIDOS Y LÍQUIDOS,CON RUEDAS Y MANIJAS PARA FACIL MANEJO,ACCESORIOS ESTÁNDAR PARA LA LIMPIEZA DE DIVERSOS LUGARES.PARA RECOGER LIQUIDOS,EL MOTOR ESTÁ PROTEGIDO A TRAVÉS DE UN FLOTADOR.FILTRO DE FÁBRICA LAVABLE Y REUTILIZABLE,CERROJOS DE HIERRO Y TANQUE DE ACERO INOXIDABLE PARA MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD.CARACTERISTICA TÉCNICAS:MOTOR DE 1.400 W 220 V MINIMO, CAUDAL 165 MBAR MINIMO, RECIPIENTE DE 20 LITROS MAXIMO,PESO 9 Kg MAXIMO, USOS: AGUA Y POLVO.GARANTIA 1 AÑO.** Solicitar.

La firma individualizada no presentó en tiempo y forma los documentos solicitados. Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...***". La firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS**, remitió la documentación vía e-mail el 10/09/2018 (12:03). Se transcribe la forma de presentación indicada en la nota DCP Nº 1.821/2.018:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Los mismos (*hace referencia a los documentos solicitados*) deben ser presentados en la oficina del Dpto. de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, hasta las 12:00 horas del 10 de septiembre del 2018, todos los documentos deben estar debidamente rubricados y foliados en todas las páginas, caso contrario no serán recibidos.

Siendo un requisito indicado en la nota de solicitud de documentos, que los mismos sean entregados en el Departamento de Contrataciones Públicas y que la presentación física se ha realizado de manera extemporánea el 13/09/2018 a las 12:07 horas según M.E. DCP Nº 2.152 /2.018. La oferta **NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

6. A MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., según nota DCP Nº 1.822/2.018:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
- Certificado de Origen Nacional. **Para el ítem nº 2**
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar aclaración sobre instalaciones por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar aclaración sobre instalaciones por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES: LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.091/18.-

7. A ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L., según consta en nota DCP Nº 1.823/2.018:

- Se solicita conformidad para aplicar corrección aritmética en la oferta presentada (Ítems indicados en nota DCP)
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6). **Solicitar 2.015 y 2.016**.-
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar aclaración sobreinstaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar aclaración sobreinstaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN COJUNTO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre la cantidad de puertos ya que en el catálogo no se observa los 2 puertos USB 2.0.-
- **BATERIA. 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar aclaración si son 2 baterias activas en la notebook o 1 activa y 1 adicional.-
- **GARANTIA ESCRITA. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQIOPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS, EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER EL EQUIPO EN REPARACIÓN SIN COSTO.** Solicitar
- **RESPALDO TÉCNICO. PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTIA ASI COMO LA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA, SERA UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA GARANTIA PUEDA SER EJECUTADA EN CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS. EL OFERENTE DEBERA INDICA CUALES SON LOS CAS QUE EXISTEN EN EL PAIS. LA GESTION DE LA EJECUCION DE LA GARANTIA, DEBERA PODER SER HECHA, DIRECTAMENTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAIS, O EN SU CASO, POR CUENTA DEL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA GESTION DE DICHA EJECUCIÓN.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.-

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2093/18.-

8. A OFFICE COMPU S.A., según consta en nota DCP Nº 1.824/2.018:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6).
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre la cantidad de puertos ya que en el catálogo no se observa los 2 puertos USB 2.0.-
- **BATERIA. 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar aclaración si son 2 baterias activas en la notebook o 1 activa y 1 adicional.-

La firma individualizada anteriormente, presentó los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.102/18 a las 12:32 del 10/09/2018, siendo las 12:00 el tiempo límite para la presentación, por lo expuesto su oferta no será considerada en adelante.-

9. A DATALAB S.A., según consta en nota DCP Nº 1.825/2.018:

- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre la cantidad de puertos ya que en el catálogo no se observa los 2 puertos USB 2.0.-

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.090/18.-

10. A PARASOFT S.R.L., según nota DCP Nº 1.826/2.018:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Patente municipal vigente.
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6). **Solicitar 2.016.-**
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN COJUNTO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre la cantidad de puertos ya que en el catálogo no se observa los 2 puertos USB 2.0.-
- **BATERIA. 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar aclaración sobre la cantidad de celdas.-
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.-

La firma individualizada anteriormente, presentó los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.096/18, a excepción de:

- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017. **(No presentó para año 2.017)**

Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...".*** La oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L., NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

11. A HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ, según nota DCP Nº 1.827/2.018:

- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6).
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6.
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **Marca: INDICAR.** Solicitar.
- **MODELO: INDICAR.** Solicitar.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- **ORIGEN / PROCEDENCIA: INDICAR.** Solicitar.
- **CHASIS: TORRE, MINI TORRE O SMALL FORM FACTOR (SFF).** Solicitar.
- **BIOS DEL SISTEMA: DEBE SER ACTUALIZABLE DESDE LA WEB DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **PROCESADOR: PROCESADOR DE 4 (CUATRO) NUCLEOS FISICOS MINIMO.** Solicitar.
- **PROCESADOR: MEMORIA CACHE**. Solicitar.
- **PROCESADOR: SOPORTE DE VIRTUALIZACION DE HARDWARE.** Solicitar.
- **PROCESADOR: VELOCIDAD DE BUS FRONTAL 1600 MHZ COMO MINIMO O ARQUITECTURA DM12 EN ADELANTE O EQUIVALENTE (COMO MINIMO TECNOLOGIA MULTIHILO O SIMILAR).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: CUATRO BANCOS DE MEMORIA RAM MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: CUATRO PUERTOS USB 2,0 MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: DOS PUERTOS USB 3,0 MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UNA RANURA PCI- EX (16X) MINIMO.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UNA RANURA PCI- EX LIBRE LUEGO DE EXPANSIONES (EN CASO DE NECESITAR USAR LAS RANURASDE EXPANSION PCI-EX).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: DEBE CONTAR CON CONTROLADOR SATA CON SOPORTE RAID.** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UN PUERTO VGA O DVI O DISPLAYPORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO).** Solicitar.
- **CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE: UN PUERTO RED RJ45- INTEGRADO.** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: MEMORIA RAM TIPO DDR3 O SUPERIOR (1600 MHZ O MAYOR).** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: DEBE QUEDAR AL MENOS UN (1) BANCO DE MEMORIA LIBRE PARA FUTURAS EXPANSIONES.** Solicitar.
- **MEMORIA RAM: CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA RAM RECONOCIDA POR EL BIOS DE LA PLACA MADRE.** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: TIPO SATA.** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: VELOCIDAD DE GRABACION DE DVD SOPORTADA (8X MINIMO)** Solicitar.
- **GRAVADOR DE DVD: VELOCIDAD DE GRABACION DE CD SOPORTADA (16X MINIMO)** Solicitar.
- **UNIDAD DE DISCO DURO: DISCO DURA SATA II O SUPERIOR DE 7200 RPM, 500 GB MINIMO, CAPACIDAD DE FABRICA, CON POSIBILIDAD DE RAID.** Solicitar.
- **TARJETA DE SONIDO: INCORPORADA, SALIDAS PARA AURICULARES O PARLANTES Y ENTRADA MICOROFONO.** Solicitar.
- **PARLANTES: INTEGRADOS.** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: DEDICADA, TIPO PCI EXPRESS (16X).** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: DEBERA SOPORTAR LA RESOLUCION 1920 X 1080 EN 60HZ O SUPERIOR. SALIDA COMPATIBLE CON MONITOR CON EL MONITOR.** Solicitar.
- **TARJETA DE VIDEO: 512 MB COMO MINIMO.** Solicitar.
- **MONITORES: DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU, CONEXIÓN VGA O DVI O DISPLAYPORT, PANTALLA PLANA, VOLTAJE REQUERIDO 100/240V 50/60 HZ (NO SE ACEPTAN MONITORES CON FUENTE EXTERNA). DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.** Solicitar.
- **MONITORES: MONITOR TIPO LED DE 17" PULGADAS COMO MINIMO HASTA 22" PULGADAS COMO MAXIMO, WIDESCREEN, RESOLUCION 1280X800 O SUPERIOR.** Solicitar.
- **TECLADO: STANDARD PARA WINDOWS, ESPAÑOL, CONEXIÓN USB. LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.** Solicitar.
- **TECLADO: NO SE ACEPTARA PS, TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. NO SE ACEPTARAN TECLADOS INALAMBRICOS.** Solicitar.
- **TECLADO: MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: MOUSE OPTICO CON RUEDA DE SCOLL, CONEXIÓN USB, LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: NO SE ACEPTARA PS2 A USB. TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. TAMPOCO MOUSES INALAMBRICOS.** Solicitar.
- **MOUSE/ RATÓN: MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR. CON MOUSPAD.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA DE RED 10/100/100 FULL DUPLEX INTEGRADA CON RANURA PCI- EX.** Solicitar.
- **COMUNICACIONES: TARJETA DE RED WIRELESS 802.11 B/G/N INSTALADA EN RANURA PCI - EX DE 300 MBPS CON DOBLE ANTENA COMO MINIMO.** Solicitar.
- **FUENTE DE ALIMENTACION: VOLTAJE 100-240 VOLTIOS A 50-60 HERTZ, LA FUENTE DEBERA SOPORTAR LA CARGA DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO. DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.** Solicitar.
- **FUENTE DE ALIMENTACION: DEBE INCLUIR CABLE DE PODER Y SUSPENSOR DE PICOS.** Solicitar.
- **SEGURIDAD: GABINETE CON SISTEMA DE SEGURIDAD POR MEDIO DE CANDADO PEQUEÑO DE ACERO Y LLAVES.** Solicitar.
- **LICENCIAS: LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar.
- **GARANTIA Y RESPALDO TECNICO: MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS: NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES: LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- **PLAZO DE ENTREGA: A DEFINIR.** Solicitar.
- **PLAZO DE ENTREGA: EN LA ENTREGA SE VERIFICARAN LAS PARTES INTERNAS PREVIO AL LACRADO DE LOS EQUIPOS.** Solicitar.

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.082/18.-

12. <u>A SISTENET de LAURA CUBILLA, según nota DCP Nº 1.828/2.018:</u>

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
- Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social.
- Patente municipal vigente.
- Balances Impositivos presentados, en los años 2015, 2016, 2017.
- El oferente deberá presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión del bien ofertado.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6).

- Se requiere que la empresa tenga al menos dos años en la provisión de muebles y enseres. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de muebles y enseres a entidades públicas y/o privadas, en los 2 (dos) últimos años (2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para ítems 7 al 12)
- Certificado de Origen Nacional. **Para los ítems 8, 9, 10 y 11**.-
- Planilla de Datos Garantizados conforme al Formulario N° 10, de todos los ítems ofertados, debidamente llenadas y firmadas.
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**.-
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 2 y 3, al menos 12 (doce) meses para el ítem 4 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 1, al menos 12 (doce) meses para el ítem 5 y al menos 6 (seis) meses para el ítem 6.
- Declaración Jurada de Garantía de al menos 12 (doce) meses para el ítem 12.
- Para el Ítem Nº 1 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **CERTIFICADO DE CALIDAD. ISO 9001 o similares.** Solicitar
- Para el Ítem Nº 2 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **INSTALADORES: CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **INSTALADORES: CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.).** Solicitar aclaración sobre instaladores por cada equipo ofertado debido a que es un ítem exigido en el PBC.
- **GARANTIA Y RESPALDO TECNICO. MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO..** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- **COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES. LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 3 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
- **PUERTOS. VGA X 1 - HDMI X 1 - LAN X 1 - USB 2,0 X 2 MINIMO - USB 3,0 X 1 MINIMO - COMBO JACK STEREO MICROPHONE IN / HEADPHONE-OUT O SIMILAR DC IN.** Solicitar aclaración sobre la cantidad de puertos.-
- **BATERIA. 4- CELDAS LITIO ION (COMO MINIMO).** Solicitar aclaración si son 2 baterias activas en la notebook o 1 activa y 1 adicional.-
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR.** Solicitar.
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.** Solicitar.-
- **CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.** Solicitar.
- Para el Ítem Nº 5 se requiere documentos que avalen el cumplimiento de lo siguiente:
  CERTIFICADO DE CALIDAD. ISO 9001 / 2008. Solicitar.-

La firma individualizada anteriormente, presentó los documentos requeridos, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.097/18, a excepción de lo detallado a continuación:

- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años en la provisión de equipos informáticos. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de equipos informáticos a entidades públicas y/o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para equipos informáticos – ítems 1 al 6). **No presentó año 2.015**
- Se requiere que la empresa tenga al menos dos años en la provisión de muebles y enseres. El oferente se avalara mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/u órdenes de compra que demuestren la provisión de muebles y enseres a entidades públicas y/o privadas, en los 2 (dos) últimos años (2016, 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de cómo mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. (aplica para ítems 7 al 12). **No presentó año 2.015 y 2.016.-**
- Certificado de Origen Nacional. **Para los ítems 8, 9, 10 y 11**. (***la falta de presentación del mismo no constituye causal de descalificación***)
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**. (No presentó)

Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...***". La oferta presentada por la firma **SISTENET de LAURA CUBILLA, NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L., DATA LAB S.A. y HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ,** de lo que resulta lo siguiente:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	30.607.362.622	37.033.716.996	39.980.961.476	1,88	1,96	2,08	**1,97**
	PASIVO CORRIENTE	16.311.952.209	18.900.242.207	19.218.502.803				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	40.185.714.855	51.715.269.837	53.777.744.041	0,47	0,55	0,49	**0,50**
	PASIVO TOTAL	18.739.655.787	28.513.310.497	26.259.758.275				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	21.446.059.068	23.201.959.340	27.517.985.766	17,40	12,48	18,63	**16,17**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.731.713.634	2.895.606.837	5.127.967.067				

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

PRINTEC S.A.								
índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	7.764.875.232	8.444.789.137	8.401.735.606	1,42	1,77	2,19	**1,79**
	PASIVO CORRIENTE	5.483.440.567	4.772.149.225	3.843.425.042				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	8.831.972.599	8.981.521.268	8.557.216.043	0,82	0,71	0,50	**0,68**
	PASIVO TOTAL	7.229.077.273	6.408.647.527	4.310.327.382				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	1.602.895.326	2.572.873.741	4.246.888.661	15,44	37,26	39,21	**30,64**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	247.528.710	958.543.197	1.665.411.393				
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.								
índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	5.297.173.587	5.727.086.506	7.318.895.753	3,40	4,96	3,27	**3,88**
	PASIVO CORRIENTE	1.559.664.373	1.154.503.619	2.237.586.449				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	6.052.902.235	6.109.939.193	8.046.497.011	0,26	0,19	0,28	**0,24**
	PASIVO TOTAL	1.559.664.373	1.154.503.619	2.237.586.449				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	4.493.237.862	5.371.726.218	5.808.910.558	2,03	17,35	6,76	**8,71**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	91.201.795	932.109.022	392.402.758				
ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.								
índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	650.545.353	446.486.863	180.369.212	6,54	∞	∞	∞
	PASIVO CORRIENTE	99.515.890	0	0				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	807.495.800	567.275.443	271.655.302	0,12	0,00	0,00	**0,04**
	PASIVO TOTAL	99.515.890	0	0				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	707.979.910	567.275.443	271.655.302	55,83	-25,83	-110,83	**-26,94**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	395.293.917	-146.553.764	-301.073.504				
DATALAB S.A.								
índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	53.701.356.599	47.781.658.163	48.401.859.433	2,44	2,90	3,22	**2,85**
	PASIVO CORRIENTE	21.989.064.033	16.478.725.900	15.054.592.467				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	57.037.379.300	51.605.631.768	52.207.296.126	0,39	0,32	0,29	**0,33**
	PASIVO TOTAL	21.989.064.033	16.478.725.900	15.054.592.467				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	35.048.315.267	35.126.905.868	37.152.703.659	17,16	8,30	5,12	**10,19**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.014.675.776	2.916.215.727	1.902.384.926				
HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ								
índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	907.752.128	1.166.352.023	1.522.852.767	18,07	21,66	24,55	**21,43**
	PASIVO CORRIENTE	50.245.215	53.844.989	62.035.185				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	907.752.128	1.166.352.023	1.522.852.767	0,06	0,05	0,04	**0,05**
	PASIVO TOTAL	50.245.215	53.844.989	62.035.185				
Rentabilidad	PATRIMONIO NETO	857.506.913	1.112.507.034	1.460.817.582	41,19	22,92	23,84	**29,32**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	353.216.461	255.000.121	348.310.548				

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los años 2015, 2016 y 2017, no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA LAB S.A. y HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENÍTEZ, cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

En referencia a **ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.**, verificado el balance de la empresa de los años 2.015, 2.016 y 2.017 se observa que la empresa no cuenta con pasivo corriente ni pasivo total correspondiente a los periodos 2.016 y 2.017, si cuenta con activo corriente y activo total lo que significa que cuenta con liquidez y no cuenta con endeudamiento, por lo que se concluye que la empresa **CUMPLE** con los requisitos de liquidez y endeudamiento exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Índice de Liquidez (**igual o mayor que 1**) establece índice mínimo, lo que significa que el activo corriente debe ser igual o mayor que el pasivo corriente. En el caso de la empresa **ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.** cuenta con pasivo corriente cero, cumple el requisito de que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente como puede visualizarse en el cuadro precedente. Al aplicarse la fórmula **activo corriente/pasivo corriente** arroja como resultado ∞ (infinito), el cual es mayor a uno, según RAE (Real Academia Española) **Infinito**

Mcal. López y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

= **"MAT. Valor mayor que cualquier cantidad asignable"**, por lo tanto cumple con el requisito de liquidez exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Para el Índice de Endeudamiento se establece un máximo de 0,80. Lo que significa que por cada 100 unidades de Activo Total la empresa podrá tener un valor máximo de 80 unidades de Pasivo Total. En este caso la empresa cuenta con un valor determinado de Activo Total y cuenta con Pasivo Total con valor cero en los años 2.016 y 2.017, por lo que al aplicar la fórmula de **Endeudamiento= pasivo total / activo total,** es decir cero dividido un valor "x" da como resultado cero. Por lo tanto cumple con el índice de endeudamiento exigido en el PBC, cuyo promedio en los 3 últimos años no deberá ser mayor a 0,80.-

En cuanto al índice de Rentabilidad se observa que el promedio de los tres últimos años (2.015, 2.016, 2.017) de la firma **ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.** es de **-26,94**, siendo que las condiciones del Pliego requieren que el mismo no sea negativo, por lo expuesto la firma no cumple con el índice de rentabilidad exigido.

Por las razones expuestas anteriormente la firma **ACH INGENIERÍA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.**, no cumple con todos los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que su oferta **NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	PRINTEC S.A.	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	1.668.100	6	RICOH	CHINA	1.488.000	8.928.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PRINTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PRINTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	6.661.950	15	MSP TECH	PARAGUAY	5.500.198	82.502.970
2	DATA LAB S.A.	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	6.661.950	15	DELL	EE.UU	6.116.600	91.749.000
2	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENITEZ	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	6.661.950	15	HP	USA / CHINA	4.650.000	69.750.000

Conforme a lo establecido en el PBC SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) (c) Margen de Preferencia para Productos Nacionales; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
	Presentó

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio total (Aplicado el margen de preferencia)
2	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	15	MSP TECH	PARAGUAY	82.502.970
2	DATA LAB S.A.	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	15	DELL	EE.UU	110.098.800
2	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO BENITEZ	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	15	HP	USA / CHINA	83.700.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 3

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	DATA LAB S.A.	Notebook	Unidad	UNIDAD	8.025.900	6	DELL	EE.UU	6.478.950	38.873.700

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DATA LAB S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DATA LAB S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DATA LAB S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	39121004-018	Ups de 1500 VA	Unidad	UNIDAD	803.900	4	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **ITCS S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 5

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	1.664.450	2	CANON	CHINA	1.791.218	3.582.436
5	PRINTEC S.A.	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	1.664.450	2	RICOH	CHINA	1.488.000	2.976.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PRINTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PRINTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 6

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	43222609-001	Routers de red	Unidad	UNIDAD	599.200	1	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 7

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	2.301.500	2	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **ITCS S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 8

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	56101520-001	Armario de metal	Unidad	UNIDAD	1.075.100	5	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 9

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	56101703-002	Escritorio estandar	Unidad	UNIDAD	886.050	4	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 10

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	433.400	5	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 11

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	56101504-005	Silla rigida	Unidad	UNIDAD	199.200	10	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 12

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	47121602-001	Aspiradora	Unidad	UNIDAD	851.700	1	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA y SISTENET de LAURA CUBILLA,** no presentaron los documentos requeridos en las condiciones del llamado. Por lo que su oferta para el presente ítem no fue considerada.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: DATA LAB S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	654.349	MIRTHA JUSTINA MORINIGO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	669.456	VICENTE SANCHEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	2.491.838	ALICE BEATRIZ SANCHEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
4	2.491.892	VICENTE DAVID SANCHEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
5	2.491.839	ANDREA BETINA SANCHEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: PRINTEC S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.381.938	RENATO ORTELLADO ODDONE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	2.894.012	RAUL FERNANDO HEISECKE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	933.654	LAUREL FERREIRO CRISTALDO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	690.021	LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	903.385	GISELA SELMA WEIBERLEN DE OREGGIONI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que el oferente (socios, directivos y/o representantes) mencionado anteriormente, actualmente, cumple con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2.018 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREHIPERTENSIÓN ARTERIAL PREVALENCIA Y EVOLUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA U.N.A. (PINV15-488) CONACYT" ID N° 350.677,** a las empresas:

PRINTEC S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	6	RICOH	CHINA	1.488.000	8.928.000
5	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	2	RICOH	CHINA	1.488.000	2.976.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**11.904.000**

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	15	MSP TECH	PARAGUAY	5.500.198	82.502.970
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**82.502.970**

DATA LAB S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	6	DELL	EE.UU	6.478.950	38.873.700
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**38.873.700**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

RESUMEN DE LA PROPUESTA	
EMPRESA	**TOTAL POPUESTO**
PRINTEC S.A.	11.904.000
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	82.502.970
DATA LAB S.A.	38.873.700
TOTAL LCO Nº 24/2018	**133.280.670**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS					
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
4	39121004-018	Ups de 1500 VA	Unidad	UNIDAD	4
6	43222609-001	Routers de red	Unidad	UNIDAD	1
7	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	2
8	56101520-001	Armario de metal	Unidad	UNIDAD	5
9	56101703-002	Escritorio estandar	Unidad	UNIDAD	4
10	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	5
11	56101504-005	Silla rigida	Unidad	UNIDAD	10
12	47121602-001	Aspiradora	Unidad	UNIDAD	1

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:30hs., a los 27 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

1- El Informe Técnico de fecha 14 de septiembre del 2.018 remitido por el Administrador de la Facultad de Ciencias Médicas.-
2- Nota DCP Nº 1.757/2.018, por la cual aclara el criterio requerido para los ítems Nº 7 al 12.-
3- Se adjunta a este Informe Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay